

**Comisionado de Búsqueda de Personas de la CDMX
cuestiona informe de la ONU en la materia**

- *La oposición ha usado el documento con fines políticos; los gobiernos de México y de la capital del país tienen voluntad de erradicar la desaparición forzada*

14.04.26. El informe sobre las desapariciones en México del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU (CED, por sus siglas en inglés) ha sido utilizado con fines políticos por parte de la oposición, a través de la descontextualización de las cifras, aseveró el Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, Luis Gómez Negrete, quien además cuestionó dicho documento.

Aseguró que, por el contrario, los gobiernos de México y de la capital del país tienen la voluntad de erradicar la desaparición forzada de personas, sin necesidad de la presión internacional para atenderla con contundencia. Incluso, agregó, se está logrando la tasa más alta de localizaciones del país y, probablemente, una de las más altas en el mundo.

“Muy valientemente se reconoce, se enfrenta y se empiezan a tomar medidas. En México tenemos claridad de que el gobierno en turno tiene una voluntad de erradicar la desaparición forzada, de tomar medidas. El CED, de alguna manera, se queda sin herramientas, porque la voluntad ya la tenemos aquí. No necesita México una presión internacional para atender la desaparición con contundencia”, puntualizó.

Durante su participación en el programa “Perfiles”, del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, señaló que si se compara el protocolo que se utiliza en México, con los mecanismos que ha creado la ONU para la búsqueda de personas en otros países con contextos muy conflictivos, se puede afirmar que se cuenta con uno de los mecanismos más fuertes.

En la entrevista que concedió al periodista Jorge Armando Rocha, conductor de esa emisión y Titular del Canal del Congreso, que se transmitió el 13 de abril, Gómez Negrete consideró que es falso el argumento de la oposición de que México no ha aceptado cooperación internacional.

Al respecto, precisó que la problemática de las desapariciones en el país comenzó a incrementarse de manera significativa en el año 2008, durante la llamada “guerra contra el narco”, pero que fue hasta el 2018 cuando se reconoció y empezó a implementar medidas contundentes frente a este fenómeno.

“Ese informe, hay que citarlo casi textualmente, lo que dice es que no hay evidencia de que exista una política impulsada desde el Gobierno Federal para hacer desapariciones forzadas en México”, reclamó.

El Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas capitalina subrayó que dicho informe no presenta una diferenciación clara entre los últimos periodos de Gobierno en México, ni distingue cambios en las políticas del Estado. “La realidad es que de un gobierno a otro hay un cambio radical y eso no puede ser ignorado”.

Detalló que desde el 2018 en México y la capital del país se ha llevado a cabo un proceso de transformación institucional, después de largos años de un régimen autoritario. Esto, añadió, representa un gran reto porque se requiere mantener a funcionalidad de las institucionales, sin dejar de atender las necesidades de la población.

Asimismo, expuso que lejos de desaparecer personas como ocurrió en el pasado, actualmente el Estado mexicano está enfocado a la búsqueda, mediante un registro e instituciones públicas especializadas.

El servidor público recordó que en México no existían instituciones especializadas en esta materia en el 2011, por lo que fueron los movimientos sociales de esa época los que ayudaron a construir las instituciones, que cuentan con recursos y una respuesta estatal.

En ese contexto, señaló que el Gobierno de la Ciudad de México tiene como prioridad la búsqueda de personas, y que por ello impulsa una agenda sin precedentes. Incluso, enfatizó, excede los estándares mundiales en este rubro.

Detalló que el Gobierno capitalino creó un gabinete de alto nivel para responder y garantizar la coordinación interinstitucional, bajo la dirección de la Fiscalía General de Justicia capitalina y la Secretaría de Gobierno.

Gómez Negrete comentó que, a partir de 2025, del total de reportes de desapariciones recibidos en esta metrópoli, se ha encontrado al 83 por ciento de las personas. Además, que en las primeras 72 horas del reporte se encuentra al 50 por ciento de las personas desaparecidas; a la semana, al 70 por ciento, y al cabo de varios meses, al 83 por ciento.

--oOo--